



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 12/08/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 6
Cm0033

Proveedor DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL
CUIT: 30-71235581-2 (40274)
SANTA ROSA 487-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	100,00	(290050002 - 369) Jeringa Plastica Descartable [2026 1787-4] JERINGA DESC EST 5 CC Marca:	115,00	11.500,00
0	2	1,00	(290050004 - 2) AGUJA [2026 1787-4] AGUJA HIP EST 25/8 (21X1) X 100 Marca:	2.950,00	2.950,00
0	3	100,00	(250070018 - 1) Dexametasona [2026 1787-4] DEXAMETASONA AMP 8 MG X 2 ML Marca:	1.490,00	149.000,00
0	4	48,00	(290050120 - 1) Cinta Tela Adhesiva Hipoalergénica [2026 1787-4] TELA T/MICROPORE 2.5 CM X 9 M - Marca:	640,00	30.720,00
0	5	50,00	(290510088 - 1) Vaso recolector de orina Esteril [2026 1787-4] RECOLECTOR DE ORINA ESTERIL 125 ML Marca:	450,00	22.500,00
0	6	6,00	(250200290 - 1) Iodopovidona Solucion 10% [2026 1787-4] Marca:	28.950,00	173.700,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA					390.370,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SEGUN LO ESTIPULADO EN EL DECRETO Nº 674/11 ART. 34 PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA MAIPÚ 367-USHUAIA

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATA

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

Alcalde (CP) Acebal Sanchez Ma. Julia
Servicio Penitenciario Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 12/08/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 6
Cm0033

Proveedor DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL
CUIT: 30-71235581-2 (40274)
SANTA ROSA 487-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
DEP. DE ENTREGA		VICEMINISTRO DE COORDINACION DE GABINETE		
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2026 RAF: 1787 Nro : 4		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 169 - Letra: - Año: 2026		
EXPEDIENTE NRO		Nº 68429 Letra E Año 2026 Ámbito 1836		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Aldemar Sánchez Ma. Julia
Alcalde (C.R.)
Servicio Penitenciario Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario